

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 28 de marzo de 1988, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Zarza de Granadilla (Cáceres)».

Habiéndose anulado la adjudicación realizada a favor de D. José Luis Ibáñez Pastor, en la contratación directa de las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Zarza de Granadilla (Cáceres)», por incumplimiento de la Cláusula 13.ª del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, que rigió dicha contratación, esta Jefatura, en uso de las facultades conferidas por Orden de 12 de marzo de 1986, ha tenido a bien adjudicar las referidas obras al segundo mejor licitador que resulta ser la Empresa Andrés González Merás, en la cantidad de seis millones cuatrocientas setenta mil quinientas cincuenta pesetas (6.470.550 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98969353 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de marzo de 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 22 de abril de 1988, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de suministro de material móvil para el riego por aspersión, sectores III y IV, de la zona regable del Zújar (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Suministro de material móvil para el riego por aspersión, sectores III y IV, de la zona regable del Zújar (Badajoz)», a la Empresa Ura-Riego, en la cantidad de seis millones doscientas mil pesetas (6.200.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,75755974 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de abril de 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 22 de abril de 1988, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Camino rural de servicio de Berlanga a la carretera de Azuaga a Maguilla CC-9, 1.ª fase, Badajoz-Azuaga».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Camino rural de servicio de Berlanga a la carretera de Azuaga a Maguilla CC-9, 1.ª fase, Badajoz-Azuaga», a la Empresa Don Andrés González Calzada, en la cantidad de treinta y cinco millones cuatrocientas noventa mil pesetas (35.490.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,82946491 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de abril de 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 22 de abril de 1988, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Reparación y mejoras en la zona regable de Peraleda de la Mata (Cáceres)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Reparación y mejoras en la zona regable de Peraleda de la Mata (Cáceres)», a la Empresa «Agrupación Temporal Construcciones Martínez Borja, S. L. y don Agustín Monar Beltrán», en la cantidad de doce millones novecientas cuarenta y una mil novecientas diecinueve pesetas (12.941.919 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de abril de 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de abril de 1988, por la